

## MEMORIA FELGTBI+ 2022

Informe anual que recoge las actividades llevadas a cabo por la Federación Estatal de Lesbianas, Gais, Bisexuales, Trans, Intersexuales y más (FELGTBI+), en el año 2022



## Índice

Introducción	3
Política interior	4
Infraestructuras, Recursos Humanos y Oficina Técnica	4
Programas de mantenimiento de la estructura y actividades	4
Calidad y transparencia	4
Escuela de formación	4
Investigaciones	5
Economía Federal	6
Observatorio Estatal contra la LGTBIfobia: Redes contra el Odio	7
Política exterior	8
Atención psico-social y educativa: Línea Arcoíris	8
Comunicación	9
Cooperación Internacional, Derechos Humanos y Migrantes	13
Incidencia política. Aprobación de la Ley Estatal LGTBI+	14
Cultura	15
Educación	15
Familias	17
Fe y Espiritualidad	18
Juventud	18
30 años de lucha: Derechos y Resiliencia	19
Orgullo Estatal LGTBI+	19
Políticas bisexuales	20
Políticas lésbicas	20
Premios Plumas y látigos 2022	20
Salud Integral y VIH	21

## Introducción

El año 2022 fue decisivo para los derechos de las personas LGTBI+. Y es que, tras décadas de lucha y reivindicación, los colectivos LGTBI+, liderados por nuestra Federación, conseguimos que el Congreso de los Diputados aprobara el primer Proyecto de Ley para la Igualdad Real y Efectiva de las Personas Trans y para la Garantía de los Derechos de las Personas LGTBI que, por fin, recogía nuestras demandas y se convertiría a principios de 2023 en una de las legislaciones más avanzadas en derechos LGTBI+ del mundo.

Sin embargo, no fue un año fácil. Estuvo lleno de presiones, tensiones, bulos y desinformación, que nos vimos obligadas a desmentir y combatir constantemente. Fue difícil hacer pedagogía y mantenernos firmes. Tuvimos que escuchar, con el corazón en un puño, como desde nuestras instituciones democráticas se señalaba y se estigmatizaba al colectivo mediante discursos de odio por parte de estamentos conservadores y de los líderes de las derechas.

Pero como respuesta, el activismo estuvo más unido y fuerte que nunca. Salió a las calles para reivindicar lo que es nuestro, no solo en el Orgullo. También inundó las calles de las principales ciudades españolas en el mes de diciembre, en una marcha histórica que consiguió, entre otras cosas, que nuestros menores trans estuvieran incluidos en la Ley Estatal LGTBI+.

Además, desde Federación trabajamos para fortalecer nuestras alianzas no solo entre el activismo LGTBI+, con nuestras compañeras ya históricas, Chrysalis y Fundación Triángulo. También, estrechamos lazos con otras entidades de derechos humanos igualmente atacadas por los discursos de odio y con los principales sindicatos. Así, potenciamos la creación del primer Pacto Social contra los Discursos de Odio suscrito por más de una decena de organizaciones que, en la actualidad, aspira a convertirse en Pacto de Estado.

Asimismo, también somos conscientes de lo importante que es para el colectivo LGTBI+ disponer de espacios seguros en nuestro día a día, en nuestra cotidianidad. Por eso, en 2022 fomentamos alianzas con más de una veintena de empresas a través de nuestros programas EMIDIS y Yes, we trans para generar espacios seguros en entornos laborales. Para tener una vida digna, hay que tener un empleo digno y la dignidad pasa por poder expresar nuestra diversidad en nuestro empleo sin miedo infundado a la discriminación.

El 2022 fue por tanto un año marcado por las alianzas y el trabajo conjunto y desde este espacio quiero agradecer el apoyo y la confianza recibida por parte de todas las entidades, organizaciones y compañías que os habéis unido a nuestra causa y, por supuesto, a nuestras imprescindibles entidades federadas.

Hoy, ya 2023, tenemos una Ley LGTBI+ publicada en el BOE, y esto ha sido un logro de todas. Hay mucha gente que no se ve, pero que está y ha estado ahí y quiero recordar que, cuando tienes compañeras en todo el territorio español que te apoyan y te dan fuerzas, aunque a veces tengas ganas de tirar la toalla, sigues adelante. Miras a tu alrededor y ves que merece la pena. Gracias por este empuje que me permite además, afrontar con ilusión y energía los retos que quedan por delante para este 2023: seguir ampliando derechos; garantizar la implementación de la Ley Estatal LGTBI+ y conseguir que el Pacto Social contra los discursos de odio se convierta en Pacto de Estado.

Seguimos,



*Uge Sangil*  
*Presidenta de FELGTBI+*

## Política interior

Señalamos en el apartado de “Política interior” todas las acciones y asuntos particulares que hemos llevado a cabo de manera interna durante 2022 con el objeto de conducir a la organización hacia sus propios fines.

## Infraestructuras, Recursos Humanos y Oficina Técnica

En FELGTBI+, tras la pandemia del COVID19, se optó por una modalidad conjunta de días de teletrabajo y días presenciales entre nuestro equipo técnico. Esto se traduce en un mejor y más moderno desempeño del puesto de trabajo a través del fomento del uso de nuevas tecnologías y la gestión por objetivos, así como contribuir a la conciliación de la vida personal, familiar y laboral u otras circunstancias personales que lo aconsejen, consiguiendo con ello un mayor grado de satisfacción laboral.

Durante 2022, FELGTBI+ ha adecuado sus instalaciones y también ha realizado refuerzos en su equipo técnico, como la incorporación a la Dirección Ejecutiva, de William Gil D´Avolio.

## Programas de mantenimiento de la estructura y actividades de la FELGTBI+

Programas como el de Promoción del Asociacionismo en la FELGTBI+ o de mantenimiento y funcionamiento del Grupo Joven de la FELGTBI+ han ayudado a la sostenibilidad de la estructura de la organización y sus acciones para la participación.

## Calidad y transparencia

Durante el año 2022 se ha desarrollado todo el sistema de gestión de calidad y se realizó el diagnóstico y formulación del II Plan de igualdad de Mujeres y Hombres de empresa.

## Escuela de formación

### Cursos de formación:

1. Actualización en counseling para los servicios de Diagnóstico Precoz con pruebas rápidas de vih.
2. Introducción al fenómeno del chemsex. Competencias culturales LGTBI+ para su comprensión y abordaje.
3. Nuevos patrones de consumo de alcohol y otras sustancias tóxicas en población juvenil LGTBI+.
4. Atención a la diversidad sexual, identidad de género y familiar en el ámbito educativo
5. El bullying LGTBIfóbico como fenómeno social: prevención, detección e intervención profesional (3ª edición).
6. Las personas LGTBI+ y la protección internacional. Nociones básicas y buenas prácticas en intervención en el contexto español (1º edición).
7. Formación en atención sociosanitaria desde la perspectiva comunitaria.

## Jornadas y Encuentros:

1. Congreso Empresa Y Derechos Humanos. Business And Human Rights Congress.
2. Acto Matrimonio Igualitario: una generación con derechos.
3. Delitos de odio en el ámbito laboral por orientación afectivo/sexual y/o identidad de género (Jornada Virtual).
4. Coloquio personas trans en el ámbito laboral (Jornada Virtual).
5. Consejo Federal de Primavera.
6. Consejo Federal FELGTBI+ Otoño 2022.
7. Consejo Federal Extraordinario Reducido 8 octubre 2022.
8. Encuentro Anual del Grupo Joven FELGTBI+ (17-18 Dic 2022).
9. VIII Encuentros Estatales de Fe y Espiritualidad.
10. Formación de Pares para MTTTS y HTS 2022.
11. XX Jornadas Jóvenes Sin Armarios 2022
12. XII Jornadas de Familias de la FELGTBI+ "Familias LGTBIQ+: diversos orígenes mismo empoderamiento. Los Retos de la familia homoparental actual"
13. XII Jornadas de Educación "Somos diversidad: re-cursos para la realidad y la convivencia"
14. Premios Plumas y látigos 2022
15. 2º Foro Estatal de expertos en salud sexual, prevención del VIH y otras ITS.
16. Orgullo Estatal LGTBI+ 2022

## Investigaciones

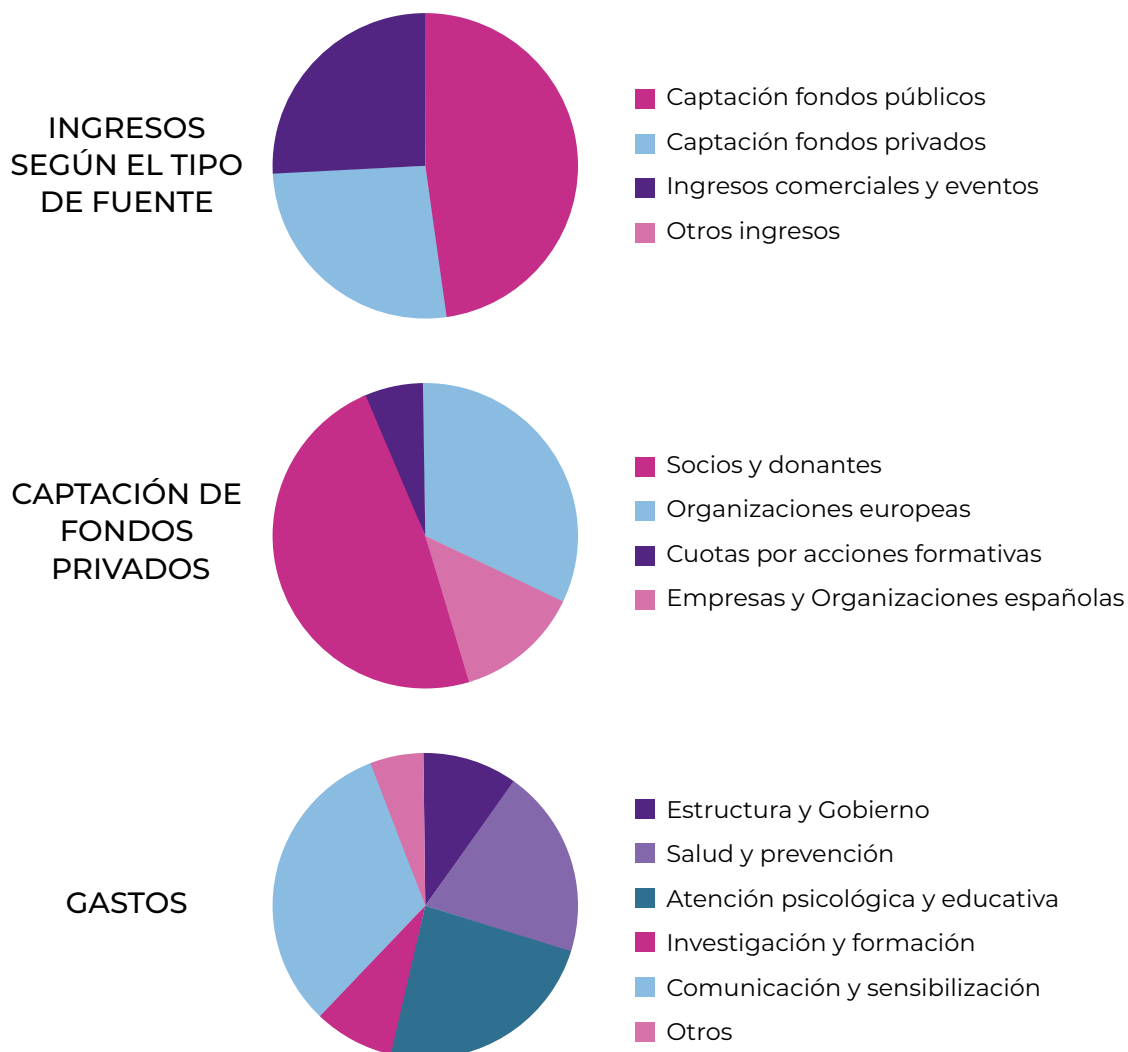
A lo largo de 2022, hemos publicado los siguientes informes/ estudios:

1. Personal LGTBI+ de los Centros Educativos y personas aliadas.
2. Informe Delitos de Odio.
3. Estudio sobre la realidad de las familias LGTBI+: consecuencias para la salud emocional de las familias LGTBI+.
4. Personal LGTBI+ de los centros educativos y personas aliadas.

## Economía Federal

Captación fondos públicos	400.762,85 €	Estructura y gobierno	87.928,39€
Captación fondos privados	223.487,74 €	Programas	794.915,29 €
Organizaciones europeas	71.247,87 €	Salud y prevención	176.041,95 €
Empresas y Organizaciones españolas	30.000,00 €	Atención psicológica y educativa	209.453,10 €
Socios y donantes	108.070,87 €	Investigación y formación	74.207,96 €
Cuotas por acciones formativas	14.169,00 €	Comunicación y sensibilización	287.052,91 €
Ingresos comerciales y eventos	212.637,27 €		
Otros ingresos	1.692,50 €	Otros ingresos	712,90 €

<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>838.580,36 €</b>	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>883.556,58 €</b>
<b>RESULTADO</b>			<b>-44.976,22 €</b>





## Observatorio Estatal contra la LGTBIfobia: Redes contra el Odio

El Observatorio Estatal Redes contra el Odio mejora cada año, desde 2016, en el que nació, la recogida de información, ampliándose a nuevos territorios, puesto que estas violencias no se circunscriben a las grandes ciudades, sino que se producen en todo el territorio español. También se mejora la atención y acompañamiento que se da a las víctimas de estos incidentes. Por otro lado, perfecciona la percepción de lo que significa un delito de odio o un incidente discriminatorio, algo que no siempre resulta obvio para las personas que recogen denuncias y quejas.

## Servicio estatal de asistencia a víctimas de violencia por motivo de delitos de Odio por Orientación Sexual e Identidad de Género (OSIG)

La discriminación y las violencias motivadas por prejuicios, los llamados delitos de odio se encuentran extendidos y normalizados en nuestra sociedad. Para paliar esa falta de apoyo, el Servicio Estatal de Asistencia a Víctimas de violencia por motivo de delitos de Odio por Orientación Sexual e Identidad de Género (OSIG) aporta recursos, herramientas e información útiles para resolver situaciones y dudas que abordan la discriminación y violencia ejercida contra el colectivo LGTBI+.

El servicio integral de asistencia a la víctima por delito de odio o discriminación, por orientación sexual e identidad de género de FELGTBI+ ha atendido 57 víctimas en el año 2022 a través de correo electrónico y llamadas telefónicas principalmente. Estos casos versaron fundamentalmente sobre insultos, amenazas, acoso y discriminación, si bien un porcentaje importante de casos consistió en agresiones físicas, incluyendo algún caso de violencia sexual y de violencia de pareja. El usuario típico del servicio continúa siendo el de un hombre cissexual gay, la representación de personas trans sigue estable; a destacar la baja incidencia de mujeres que sigue siendo inferiores a la de hombres.

El grueso de las personas usuarias tenían entre 31 y 40 años (20) y 41 y 50 años (18), la segunda y tercera franja de edad de edad con más atenciones corresponde a personas de 18/30 años (10) y mayores de 50 (9). No tuvimos atenciones de personas en la franja de edad entre menores de 18. En el 2021 las personas atendidas en las distintas franjas de edad entre era similares, no hay cambios significativos.

El Servicio estatal de asistencia a víctimas de violencia por motivo de delitos de Odio por Orientación Sexual e Identidad de Género (OSIG) de FELGTBI+ presentó también su informe sobre delitos de odio e incidentes discriminatorios a la población LGTBI+ en España. Este Informe se propone mostrar de manera clara la casuística real de los delitos de odio por OSIG, recogida por el Servicio estatal de asistencia a víctimas de violencia por motivo de delitos de Odio por Orientación Sexual e Identidad de Género (OSIG) y los servicios de asesoramiento e información de las organizaciones LGTBI+ acontecidos durante el año anterior.

Por último destacar la primera campaña hecha íntegramente por “haters”

- Bajo el hastag #stopthehate, la Federación llevó a cabo un experimento social con resultados sorprendentes
- Hubo unos 8,11K resultados, todos en Twitter (incluyendo tuits y RTs)

El objetivo era realizar un experimento social para medir la cantidad de odio que sigue existiendo entre la población hacia la diferencia y la diversidad. Para ello, se empapeló Madrid de carteles con mensajes LGTBI+ del estilo: “La homosexualidad no es normal, sólo es común”, “Orgullosamente trans”, “Soy... Gay Lesbiana, Bisexual, Trans, Persona”, “¿Gay? OK ¿Bisexual? Genial” y “Hay mil tipos de familia, esta es la nuestra”, y se esperó a que los carteles se llenaran de odio, se vandalizaran.

## Política exterior

Con Política exterior nos referimos en este apartado al posicionamiento, la acción e interlocución que FELGTBI+ ha mantenido con personas físicas usuarias de nuestros servicios, Instituciones, Partidos políticos, sindicatos, empresas y terceras organizaciones.

### Atención psico-social y educativa: Línea Arcoíris

La Línea Arcoíris es el servicio de atención que ofrece la FELGTBI+ a todas las personas que sufren cualquier tipo de discriminación por motivo de su orientación sexual, identidad o expresión de género o pertenencia a una familia LGTBI+.

Dicha línea de atención es el referente español de la comunidad LGTBI+ para encontrar orientación, apoyo y ayuda. El recurso se ofrece a través de la línea de teléfono 913 604 605 en horario de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas, y el correo electrónico [info@felgtbi.org](mailto:info@felgtbi.org). Además, este servicio cuenta con atención presencial en la sede de la FELGTBI+, con previa cita, y actualmente también a través de Whatsapp (676 78 58 30).

Este servicio de información, orientación se desarrolla desde tres ejes de intervención, con relación a las diversas problemáticas del colectivo LGTBI+: informando, asesorando y apoyando. El recurso presta especial atención a las necesidades de información y atención en aquellas áreas de intervención que son importantes para el colectivo LGTB, como son, por ejemplo:

- **Área psicológica**, que incluiría todo lo relativo a LGTBfobia social e interiorizadas
- **Área social**, que incluiría todo lo relativo a Servicios y recursos públicos de apoyo al colectivo. o Redes de apoyo LGTBI+ entre iguales.
- **Área jurídico-legal**, que incluiría todo lo relativo a, o parejas de hecho y matrimonios, o Inmigración y residencia legal o Delitos de odio o Reproducción asistida, filiación de hijos/as o Adopción y acogida y tutela compartida o Discriminación y agresiones.
- **Área sanitaria**, que incluiría todo lo relativo a, o Acceso a la atención sanitaria para los tratamientos de reproducción asistida, o Atención y cuidado de los hijos/as o Sexualidad o vih o Tránsito de género

En el periodo de enero a diciembre del año 2022 se han atendido a 1996 personas. Al igual que en el informe anterior la mayoría de las consultas realizadas se encuadran en los programas de jóvenes y familias.

Concluimos destacando la relevancia de la línea arcoíris no solo para responder a demandas de personas y entidades, sino para conocer la realidad de nuestro colectivo a través de los situaciones y demandas que recibimos. La oportunidad de disponer de un recurso específico nos permite una conexión directa con personas del todo el mundo; las atenciones que nos llegan dentro y fuera de nuestras fronteras nos acerca a la realidad de nuestro colectivo también en diferentes conflictos mundiales. Es el caso en este periodo del regreso del gobierno talibán en Afganistán y sus consecuencias para nuestro colectivo, o la llegada de refugiados LGTBI+ desde Ucrania.

Asimismo, destacar las sinergias que se establecen con profesionales de distintos ámbitos estatales e internacionales. Las relaciones de colaboración que se promueven a través del contacto con instituciones públicas, entidades sociales, empresas y particulares nos ofrece un puente para colaboraciones en diferentes proyectos y actividades dirigidas a nuestro colectivo.



## Comunicación

Durante 2022, los grandes hitos en comunicación fueron la tramitación y la aprobación de la Ley Trans y LGTBI+, así como el Pacto de Estado contra los delitos de odio.

Para reivindicar la aprobación de la Ley Trans y LGTBI+ se creó la campaña [Sí a los Derechos](#) con el objetivo de combatir los bulos y la desinformación generada por los grupos de presión de la ultraderecha en torno a la ley, en general, y en torno a las personas trans, en particular.

**STOP BULOS sobre la Ley Trans y LGTBI**

- NO promueve las operaciones de cambio de sexo en menores**  
Permite que la infancia trans pueda cambiar su nombre en el Registro civil
- NO promueve la hormonación de menores trans**  
Elimina el requisito obligatorio ACTUAL de la hormonación para poder cambiar el género en el Registro Civil.
- NO permite evadir una condena por violencia de género**  
Las personas serán juzgadas por violencia de género en función del sexo registral que tuviese cuando se cometió el delito.
- No permitirá acceder a ventajas que tienen las mujeres anteriores al cambio registral**  
La persona que modifique su mención registral no podrá beneficiarse de medidas de acción positiva respecto a situaciones jurídicas anteriores a la rectificación registral.
- NO permitirá cambiar de sexo en cualquier momento**  
Establece un procedimiento de cambio registral con unos plazos administrativos de, al menos, tres meses.
- NO perjudicará a las mujeres en el deporte femenino**  
Serán las federaciones internacionales las que marquen los requisitos hormonales o de sexo para competir.
- NO va a borrar a las mujeres**  
La ley garantiza más derechos para todas las mujeres, a las que menciona explícitamente.
- NO va a permitir que los hombres en prisión, solo con declararlo, puedan ir a módulos de mujeres para violarlas**  
No se modifica el funcionamiento actual de los centros penitenciarios.
- NO perjudica a las lesbianas, gais, trans y bisexuales**  
Garantiza muchos derechos para las personas LGTBI que hasta ahora no se habían reconocido.
- No es una Ley queer**  
Aunque conocemos y nos enriquecemos de las reflexiones que se realizan desde las teorías *queer*, esta no es una Ley que traslade o defienda ninguna teoría.

**10 COSAS QUE MEJORARÁN CON LA APROBACIÓN DE LA LEY**  
La futura Ley Trans y LGTBI+ GARANTIZA:

- Las parejas de mujeres no casadas podrán **filliar** a sus descendientes en igualdad de condiciones a las parejas mixtas.
- Todas las **mujeres y las personas trans** con capacidad de gestar podrán acceder a la **reproducción asistida**.
- Las parejas no casadas de hombres o de mujeres podrán **adoptar** en igualdad de condiciones a las parejas mixtas.
- Se prohibirán las **terapias de conversión**.
- Las personas trans dejarán de considerarse enfermas a nivel médico y psicológico.
- Libre autodeterminación** de las personas trans: *solo yo puedo saber quién soy*.
- Las personas trans mayores de 16 años podrán realizar la **rectificación registral** sin testigos, ni informes médicos.
- La **infancia trans**, acompañada por su familia o tutores legales, podrá **cambiar su nombre** en el Registro Civil.
- El Estado podrá **condenar la discriminación por LGTBIfobia** con sanciones administrativas.
- Se prohíben las **prácticas de modificación genital** en menores intersexuales de 12 años.

Asimismo, la FELGTBI+ llevó a cabo acciones de incidencia política en temas sociales relacionados con el colectivo como la condena de la guerra de Ucrania y la situación de las personas trans durante el conflicto, la aprobación de diversas leyes LGTBI+ autonómicas, la puesta en marcha de medidas para prevenir las ITS, la promoción de la salud y la reducción del estigma, especialmente durante el monkeypox, las reclamaciones durante los días singulares, las actuaciones en torno al Orgullo y las campañas específicas de sensibilización.

En total, a lo largo del año se lanzaron **57 notas de prensa**. Además, se concedieron casi **300 entrevistas** (296) en las que se abordaron temas de actualidad en diversos medios, escritos, digitales y audiovisuales.

### Campañas en redes sociales: 23

**Campañas:** Stop the hate, Espejos en las aulas, Pride Always Wins, El Peso del Estigma.

#### 1. Stop The Hate

En junio de 2022 se lanza [Stop The Hate](#), una campaña de sensibilización que pretendía poner sobre la mesa que sigue habiendo odio hacia el diferente y hacia la diversidad LGTBI+. Para ello, se realizó un experimento social para medir la cantidad de odio que sigue existiendo de tal manera que se empapeló Madrid de carteles con mensajes como los siguientes:



Lejos de llenarse de odio y de ser vandalizados como se esperaba, lo que sucedió fue que el debate se trasladó a redes sociales con unos datos increíbles: hubo unos 8,11K resultados, todos en Twitter (incluyendo tuits y RTs). Entre todos los mensajes, por supuesto, había muchísimos de odio.

Es un hecho que el discurso de odio está aumentando de forma alarmante en los últimos tiempos, especialmente a través de los medios de comunicación electrónicos y las redes sociales, donde se multiplica de forma exponencial. El anonimato de los mensajes y la consecuente sensación de impunidad contribuyen a ese crecimiento.

Puedes ver el [vídeo que resume la campaña aquí](#).

## 2. Espejos en las aulas

Como cada septiembre, FELGTBI+ presenta su campaña con motivo de la vuelta al cole. “[Espejos en las aulas](#)” se dirige a toda la comunidad educativa, especialmente al profesorado, en su papel como vectores de sensibilización y modelos de referencia para el alumnado. El objetivo de la campaña no fue otro que visibilizar al profesorado LGTBI+, explicando sus impactos positivos en el alumnado.

La campaña partía de la premisa de que el sistema educativo es uno de los agentes socializadores básicos en nuestra sociedad y su papel es central en la construcción de las identidades. Por ello, es necesario fomentar la educación en la diversidad y la construcción de espacios seguros en tema de diversidad sexual y de género en escuelas e institutos.

El mensaje principal que se quiso transmitir a través de la campaña fue el de: “Visibilízate en tu escuela y conviértete en un referente de la diversidad”. La campaña recogió testimonios reales de profesores y profesoras para demostrar el gran beneficio que aporta en las comunidades educativas la visibilización del profesorado LGTBI+. Vídeos testimoniales, gráficas, y la landing [www.espejosenlasaulas.felgtbi.org](http://www.espejosenlasaulas.felgtbi.org) conforman los materiales de la campaña así como piezas para redes sociales.

Puedes ver el [vídeo que resume la campaña aquí](#).



### 3. El Peso del Estigma

En noviembre de 2022 se relanzó la campaña “[El Peso del Estigma](#)” con el objetivo de seguir combatiendo el estigma asociado al vih. Y es que, lo que más merma la calidad de vida de las personas con diagnóstico positivo es el estigma y, de hecho, se convierte en una de las situaciones más difíciles de afrontar respecto a la enfermedad.

Gracias a una investigación sobre el estigma asociado al vih realizada por la Federación y que se comparte en esta campaña, se pudieron trabajar piezas gráficas que fueron compartidas en redes sociales para denunciar la presión social que, en muchas ocasiones, obliga a las personas con vih al silencio y a combatir el estigma, tanto interiorizado como el social. La campaña además, hacía hincapié en cómo merma la salud mental de las personas vih positivas el hecho de tener que vivir con ese sentimiento de culpa y vergüenza de forma injustificada.



### 4. Pride Always Wins

En diciembre de 2022 y en el contexto de la celebración del Mundial de Fútbol, desde la Federación Estatal LGTBI+ se lanzó la campaña “[Pride Always Wins](#)” para denunciar que Qatar es solo uno de los 94 países en el mundo en los que existen restricciones para las personas LGTBI+ por el hecho de pertenecer al colectivo.

A través de esta iniciativa, se pretendía recordar que, en la actualidad, hay 11 países en los que ser LGTBI+ se castiga con pena de muerte y 25 en los que se condena con penas que van desde los 10 años de cárcel a la cadena perpetua.

Así, invitamos a la población a mostrar su rechazo a estas vulneraciones de derechos humanos compartiendo fotos de arcoíris reales con el hashtag #PRIDEALWAYSWINS. Porque el arcoíris aparece de forma natural también en los lugares donde esos colores están más perseguidos.

Además, para concienciar sobre esta situación se realizó un mapa interactivo en el que puedes comprobar cuál es la realidad de las personas LGTBI+ alrededor del mundo.

Puedes ver el [vídeo resumen de la campaña aquí](#).

## #PRIDEALWAYSWINS

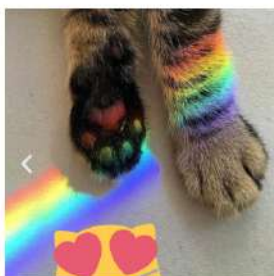


Foto de @Aronsiin via Twitter



Foto de Charlene



Foto de @joagbriel



Foto de Felipe Cespedes



Nuestra Realidad

# Las banderas LGTBI+ no son bienvenidas en todo el mundo. Y los derechos que representan, menos.

Datos actuales

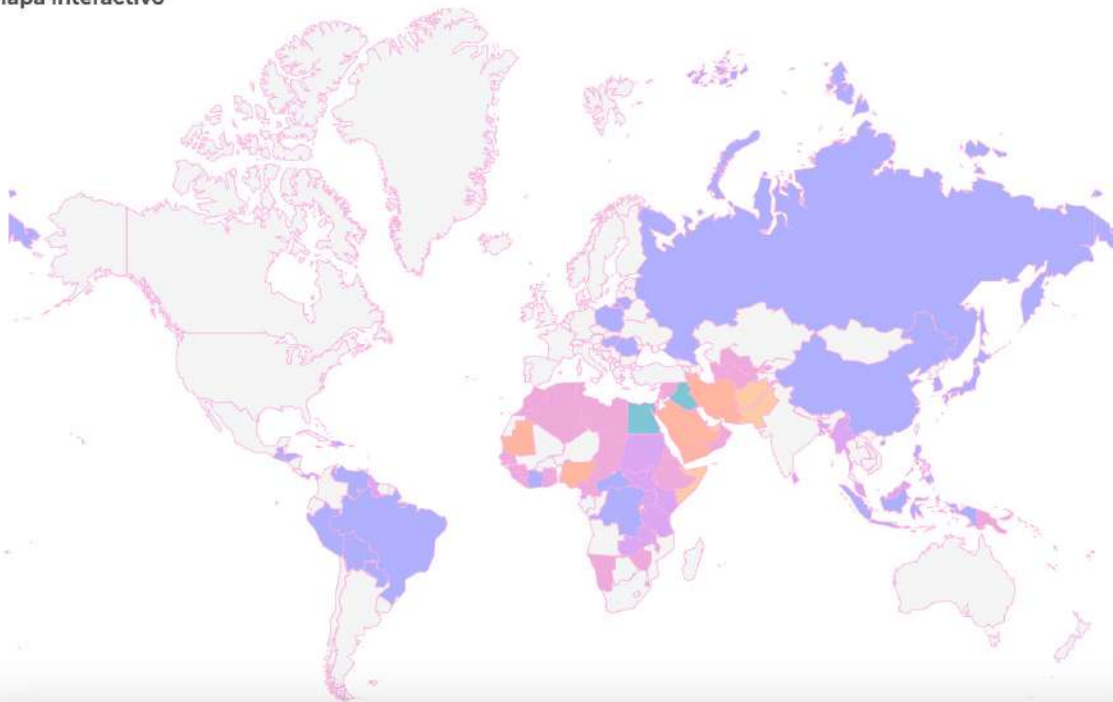
Países donde las relaciones homosexuales son ilegales, están penalizadas o existen restricciones.

Países donde se castiga con la pena de muerte

Países donde las penas van desde los 10 años de cárcel a la cadena perpetua

# 94 11 25

Mapa interactivo



# PERO NO PUEDEN PROHIBIR NUESTRO ORGULLO



ESTAMBUL, TURQUÍA  
Fotógrafo: Salvator Barki

## Cooperación Internacional, Derechos Humanos y Migrantes

Durante el 2022, se celebró el Congreso de Empresa y Derechos Humanos. Business and Human Rights se ha desarrollado en formato online los días 22,23 y 24 de marzo de 2022, en horario de tarde en sus dos primeras sesiones y de mañana en la sesión final, contando con distintas charlas, ponencias y mesas redondas.

El congreso, que ha durado tres días, ha contado con la participación de ponentes de alto nivel, empresas y entidades sociales. En total, más de 350 personas asistieron a este encuentro virtual.

Durante las primeras jornadas se han visibilizado los derechos del colectivo en distintas regiones del mundo, se han analizado las estrategias clave de la Unión Europea en esta materia y se han dado a conocer las principales líneas de actuación de la política exterior de España en el ámbito de una cooperación al desarrollo, fundamentada en el marco de la Agenda 2030 de Naciones Unidas, así como en el cumplimiento de los compromisos internacionales en materia de Derechos Humanos. Como conclusión, se ha remarcado la importancia de destinar fondos a proyectos LGTBI+ en las políticas de cooperación al desarrollo, el papel del servicio exterior español en la defensa de los derechos LGTBI+ y se reconoció la vulnerabilidad de las personas refugiadas LGTBI+ en el plano internacional, sobre todo a raíz de la situación bélica actual.

### La situación laboral de las personas trans sigue siendo alarmante.

Asimismo, se ha abordado la situación laboral del colectivo, especialmente la de las personas trans, analizando los obstáculos y los retos que quedan por alcanzar para lograr una igualdad real y efectiva en todos los ámbitos sociales. En este punto, se ha hecho alusión a una investigación realizada por la FRA (European Union Agency for Fundamental Rights) que revela que, en España, el 77% de las mujeres trans ha sufrido discriminación a la hora de buscar empleo. Este informe, además, refleja que de las personas trans que están trabajando, un 34% ha sufrido discriminación en el entorno laboral y que un 58% se oculta, evitando hablar de su identidad dentro del trabajo.

### EMIDIS y Yes, We Trans como herramientas para promover la diversidad.

Para paliar esta situación, la Federación ha implementado los programas EMIDIS, Empresas por la Diversidad y "Yes, We Trans", programa de inserción socio laboral del colectivo trans. Sobre estas iniciativas han versado los dos conversatorios realizados en la última jornada. En ellos, han participado empresas como Telefónica, DELL Technologies, IBM y Admiral Seguros, que hablaron de la importancia de los Planes de Diversidad en las empresas, y ACNUR, Amazon, Fundación ONCE y Google, como ejemplos de casos de éxito en la inserción de personas trans. Estas iniciativas permiten a las empresas alinearse con los estándares de conducta de la ONU para la inclusión del colectivo LGTBI+, así como con los objetivos de desarrollo sostenible (ODS). Además, permiten avanzar en materia de Diversidad, Equidad e Inclusión (De&I)



y materializar acciones con el fin de insertar socio laboralmente a las personas trans. Carmen Fernández-Vivanco, responsable de alianzas corporativas en FELGTBI+, afirma que “en esta jornada se ha evidenciado cómo la De&I es un componente esencial para el crecimiento, innovación y sostenibilidad de las corporaciones, pues es obvio que las hace más rentables... pero es que además, las personas más preparadas ya están optando por empresas que cuentan con espacios seguros donde se pueden visibilizar sin riesgo, comprometidas con la sensibilización de toda la plantilla, donde prima la formación en diversidad en el sentido más amplio, y se trabaja a diario para impactar en la cultura corporativa... porque lo que no se nombra no existe, y por ende es fundamental hablar de ello con naturalidad”.

## **Incidencia política. Aprobación de la Ley Estatal LGTBI+**

Tras años de lucha, esfuerzo y reivindicaciones, el 22 de diciembre, el Congreso de los Diputados aprobó el [Proyecto de Ley para la Igualdad Real y Efectiva de las Personas Trans y para la Garantía de los Derechos de las Personas LGTBI](#). Con 188 votos a favor de los socios de Gobierno, 150 en contra de PP y Vox y siete abstenciones, la norma fue aprobada en la Cámara baja a finales de 2022 y quedó pendiente de la votación del Senado. Se aprobó de manera definitiva en febrero de 2023.

Esta legislación volvió a colocar a España entre los países a la cabeza de los derechos LGTBI+. Y es que se sitúa entre las seis o siete leyes más avanzadas en reconocimiento de los derechos trans de personas adultas y entre las cuatro o cinco más avanzadas en reconocimiento de los derechos de menores.

La norma incluyó las principales reivindicaciones del colectivo, con alguna excepción, como el reconocimiento de las personas no binarias, gracias a una serie de acciones de presión e incidencia desarrolladas por la Federación Estatal LGTBI+ en colaboración con Fundación Triángulo y CHRYSALLIS – Asociación de familias de Infancia y Juventud Trans.

Gracias a una manifestación promovida por la Federación Estatal LGTBI+ y convocada por las principales organizaciones LGTBI+ de España, que inundó las calles de Madrid a principios de diciembre, el proyecto de ley se aprobó garantizando la autodeterminación de género para personas trans mayores de 14 años y posibilitando el cambio registral de género para mayores de 12 con autorización judicial.





## Cultura

En 2022, el grupo de Cultura colabora con el proyecto “Orgullo en Moyano” leyendo un manifiesto cultural. Esta actividad está impulsada por la asociación de librerías de la Cuesta de Moyano en Madrid.

Durante la semana del Orgullo hay una actividad con la empresa LinkedIn, en el que se les habla de los orígenes del Orgullo y del activismo en Madrid.

## Festival La Culta

### IV Certamen de Cortos LGTBI+

Los Grupos de Cultura y Políticas Lésbicas de la Federación organizan anualmente esta iniciativa, en el marco del festival La Culta, para visibilizar tanto la realidad del colectivo, como sus luchas por la visibilidad y la igualdad real y efectiva.

“Ceñida y bollera”, de la directora Laura Heristone, y “Julia”, del director Miguel Ángel Olivares, son los dos cortos galardonados con el premio del jurado y del público, respectivamente. Dichos galardones fueron entregados en la gala de los premios Plumas y Látigos el 18 de noviembre.

### III Certamen Literario LGTBI+

Este tercer certamen literario LGTBI+ organizado por el Grupo de Cultura de FELGTBI+ tiene como objetivo visibilizar la realidad del colectivo LGTBI+ y descubrir el talento literario de artistas que enmarcan sus obras en el contexto de la diversidad LGTBI+ introduciéndoles en un contexto comunicativo amplio para ayudar a visibilizar su obra.

Las obras ganadoras son:

- Narrativa: Silvana de Teodoro Balmaseda.
- Poesía: De mayor quiero ser como Gloria Fuertes de Elena Jenaro.
- Otros formatos: la obra de teatro Cicatrices doradas de Margarita Remedios Regalado.

Las obras finalistas y ganadoras se recogen en un libro impreso que se distribuirá entre las personas participantes en el marco del Orgullo.

## Educación

Durante el año 2022, el Grupo de Educación de la FELGTBI+ destacó por su impactante campaña “Espejos en las aulas” para la vuelta a las aulas, que generó reconocimiento a nivel internacional.

Además, colaboró estrechamente con organizaciones influyentes como Plena Inclusión, Secretariado Gitano y Amnistía Internacional.

Su compromiso también se reflejó en su participación activa en las Jornadas Educativas de diversas asociaciones y en escuelas de activismo, consolidando así su labor en la promoción de una educación inclusiva y diversa.

## Programa para la prevención y sensibilización sobre la violencia LGTBfóbica en el ámbito escolar. Red Educa

La Federación Estatal de Lesbianas, Gais, Trans, Bisexuales y más, defiende la educación como principal línea de trabajo a la hora de combatir la LGTBfobia en la sociedad.

Por este motivo, el presente programa se viene desarrollando desde el año 2008 (y desde hace más de 10 años en otros formatos) con los objetivos de incrementar la información que el alumnado tiene sobre la diversidad afectivo-sexual para paliar conflictos futuros derivados de situaciones de discriminación y exclusión social por razón de orientación sexual y/o identidad de género.

Desde la FELGTBI+ planteamos el Programa para la prevención y sensibilización sobre la violencia lgtbfóbica en el ámbito escolar. Red Educa, como respuesta a una necesidad real de la población joven de nuestro país de dar una respuesta integral ante los conflictos derivados de situaciones de discriminación y exclusión social por razón de orientación sexual y/o identidad de género. Este proyecto consiste en una red de trabajo en torno a la intervención educativa para el trabajo en diversidad sexual y de género en centros educativos y espacios culturales y de ocio

FELGTBI+, a través de su grupo de Educación y junto a la entidad anfitriona Gylda llevo a cabo las XII jornadas de educación con el lema “Somos diversidad: Re-cursos para la realidad y la convivencia” participaron 127 profesionales del sistema educativo.

LOGROÑO 11, 12 Y 13 NOV 2022

# XII JORNADAS DE EDUCACIÓN DE FELGTBI+

**Somos diversidad:  
Re-cursos para la realidad y la convivencia**

INSCRÍBETE [felgtb.org/jornadaseducacion2022](https://felgtb.org/jornadaseducacion2022)

Organizan: **FELGTBI+** Federación Estatal de Lesbianas, Gais, Trans, Bisexuales, Intersexuales y más. **GYLDV**. **CRIE** CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN EN EDUCACIÓN DE LESBIANAS, GAYS, TRANS, BISEXUALES E INTERSEXUALES.

Colabora: **La Rioja**

Subvencionado por: GOBIERNO DE ESPAÑA. MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y IGUALDAD. POR SOLIDARIDAD. OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL.

Presentamos también la campaña de vuelta al cole, “Espejos en las aulas cuyo objetivo fue visibilizar al profesorado LGTB+, explicando sus impactos positivos en el alumnado.

Por otra parte el estudio investigación profesionales LGTB+ en el ámbito educativo evaluó la situación actual del personal LGTB+ - fundamentalmente del profesorado- en los centros docentes donde desarrollan su actividad profesional.

Por último señalar especialmente que en el año 2022 han sido 9 las asociaciones coordinadas por FELGTBI+ a través de este programa.

## Familias

El grupo de Familias comenzó el primer trimestre con un cambio de coordinación, cogiendo el testigo Jesús Santos, de Galehi.

Destacan dos momentos esenciales en este año. Por un lado, las Jornadas de Familias 2022, en la Manga del Mar Menor. Han sido las jornadas más multitudinarias que ha vivido el grupo. Fueron súper emotivas y resultaron germen, para muchas familias y asociaciones, de activación del activismo en aquellos momentos que la conciliación familiar lo permita.

El otro acontecimiento importante ha sido la preparación y defensa del Año Temático de las Familias para el año 2023. La presentación de la candidatura estaba llena de ilusión y de ideas para destacar el activismo familiar. El apoyo de las entidades de la Federación fue una inyección de emoción e ilusión que nos hizo hermanarnos fuertemente entre las propias familias y con el resto de la Federación.

### Programa estatal de atención e información sobre diversidad familiar

Este programa aporta a las familias instrumentos e información para resolver situaciones y dudas que abordan diversidad de problemas como las relaciones de pareja, entre padres/madres e hijos/hijas/hijos, deterioro de la convivencia familiar, formas de acceder a la paternidad o la maternidad..etc. Lleva desarrollándose desde el año 2005 con los objetivos de incrementar la información y el apoyo social hacia las familias LGTBI+, en particular a aquellas que presentan mayor riesgo de exclusión social, a fin de mejorar su calidad de vida y reducir su vulnerabilidad ante la discriminación y la exclusión.

El Servicio Estatal de Información y Orientación sobre diversidad familiar ha resuelto o derivado consultas, atendiendo con su trabajo a 1352 personas de familias de lesbianas, gais, transexuales bisexuales y heterosexuales durante el año 2022, sirviendo de transmisor de la información demandada.

La mayoría de las atenciones realizadas por el servicio se siguen adscribiéndose en el apartado de recursos y prestaciones. Se trata de casos que, tras la valoración de la consulta, necesitaron derivación a servicios jurídicos expertos en el colectivo; es el caso de la entidad COGAM o del Programa LGTBI de la Comunidad de Madrid. También derivamos a entidades de familias LGTBI+, por ejemplo, GALESH en la Comunidad Valenciana y Galehi en Madrid. En este caso las personas que requirieron de nuestros servicios buscaban apoyo y asesoramiento para diferentes situaciones; se trataba desde información acerca de centros educativos hasta tramitación de documentos oficiales.

Las atenciones que se han recibido de profesionales tienen que ver con las áreas sanitarias, educativas, jurídicas y social. Demandan recursos específicos para casos concretos de persona de nuestro colectivo de los que necesitaban información especializada. En el caso de la asesoría trans se interesaron por nuestro programa laboral YesWeTrans y también por recursos básicos derivados de la vulnerabilidad de este colectivo.

Por el número y el tipo de demanda podemos ver que somos una fuente de información necesaria de la que disponen las familias LGTBI+ ante la imposibilidad de acudir a otros servicios sociales a por información tan específica, por tanto, también hemos cumplido con el objetivo de mejorar e incrementar la información de que disponen las familias, así como la de otros profesionales que pueden estar en contacto con estas familias, en concreto los profesionales de la abogacía y del trabajo social. Especialmente relevante es la colaboración establecida con los centros de apoyo a la familia.

Por su parte, las XII Jornadas de Familias LGTB, fueron un éxito rotundo, tanto por la calidad de ponentes y familias como por el número de solicitudes presentadas. Los objetivos conseguidos, lo cual se ha visto reflejado en las fantásticas evaluaciones resultantes; el 87,1% de las

respuestas las puntuaron con un 5, máxima puntuación en la escala ofrecida 100. Por tanto, se ha facilitado un espacio de reunión para las familias del colectivo y se ha ayudado a incrementar la formación de los profesionales que trabajan con las familias LGTBI+.

**LA MANGA DEL MAR MENOR  
CARTAGENA**

**30 SEP, 1 Y 2 OCT  
2022**

**XII JORNADAS DE  
FAMILIAS LGTB**

**Familias LGTBI\*: Diversos orígenes mismo empoderamiento.  
Los retos de la familia homoparental actual.**

**INSCRÍBETE**

[felgtb.org/jornadasfamilias2022](http://felgtb.org/jornadasfamilias2022)

Organizan:

Subvencionado por:

**FELGTBI+**  
Federación Estatal de Lesbianas, Gais, Trans, Bisexuales, Intersexuales y más

**Grupo de Familias  
FELGTBI+**

**COLECTIVO GALACTICO**  
ASOCIACIÓN DE BANI- LITERARIAS  
MEDIOS Y TALLERES DE  
INICIACIÓN Y FORMACIÓN

**GOBIERNO DE ESPAÑA  
MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENCIA 2018**  
POR SOLIDARIDAD  
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL

## Fe y Espiritualidad

Durante 2022 se continuó trabajando por la visibilidad de las personas LGTBI+ creyentes y espirituales. Tras un parón de dos años a causa de la pandemia, se pudo volver a hacer un encuentro presencial al organizar los VIII Encuentros Estatales de Fe y Espiritualidad de la FELGTBI+. Con el lema “La alegría en la espiritualidad del reencuentro” los diferentes grupos que colaboran en el grupo de trabajo de FYE se pusieron al día en cuanto a las actividades y voluntariados que cada una lleva a cabo. También se tuvieron momentos de reflexión y convivencia. Por último, se aprovechó para grabar el video que se emitió el día 24 de junio, el día de la Diversidad Religiosa y Espiritual.

La otra actividad del año fue el III Festival de Pinceladas de Espiritualidad en el cine LGTBI+, donde más de 20 entidades de todo el estado español proyectaron cortos y películas de temática LGTBI+ en las que aparecen menciones a la religión o a la espiritualidad. Fue una manera más de visibilizar nuestra realidad desde la cultura.

## Juventud

En el año 2022 el Grupo Joven creó su proyecto de Escuela Activista, realizándose las primeras formaciones online sobre aromanticismo y asexualidad, bisexualidad y plurisexualidades y trabajo sexual.

Además, se recuperó la presencialidad de las Jornadas Jóvenes sin Armarios, que se celebraron en octubre en San Sebastián.

El grupo también mantuvo relación con el INJUVE, participando en varios actos con la presencia de la Ministra, así como con el Consejo de la Juventud de España y sus entidades, participando de sus espacios y asambleas generales.

El Grupo Joven estuvo presente en el Orgullo Estatal, tanto en la manifestación como en la lectura del manifiesto, así como atendiendo a varios medios de comunicación.



## 30 años de lucha: Derechos y Resiliencia

En 2022 se conmemoraron los 30 años de activismo y lucha de la FELGTBI+, bajo el lema “30 años de lucha: Derechos y Resiliencia”. Estos asuntos marcaron la agenda del colectivo LGTBI+ y permitieron hacer un balance de todos los logros conseguidos y todos aquellos que quedan por alcanzar, resaltando las enormes dificultades, dolores y opresiones vividas por el colectivo desde la resiliencia.

La Federación se fundó el 28 de abril de 1992, bajo el nombre de Federación Estatal de Gais y Lesbianas (FEGGL), y con los años fueron sumándose nuevas entidades y reflejando la realidad de otras identidades. En 2002 pasa a llamarse Federación Estatal de Lesbianas, Gais y Transexuales (FELGT), en 2007 Federación Estatal de Lesbianas, Gais, Transexuales y Bisexuales (FELGTB) y, finalmente, en 2021 se incluyen Intersexuales y más, como paraguas que acoge las nuevas realidades.



## Orgullo Estatal LGTBI+

La FELGTBI+, COGAM y AEGAL, (MADO) convocaron la manifestación del Orgullo Estatal 2022 el sábado 9 de julio bajo el lema “Frente al odio: Visibilidad, Orgullo y Resiliencia”.

El lema enlaza con las iniciativas para combatir los discursos de odio y con el título del año temático de la Federación, “30 años de lucha: Derechos y Resiliencia”. Se celebró el activismo y la lucha por los derechos del colectivo LGTBI++, desde una perspectiva positiva y comprometida, poniendo el foco en la resiliencia de las personas que lo componen.



El Orgullo es una de las principales herramientas que tiene el colectivo para conquistar sus derechos y lograr la igualdad real y efectiva en todos los ámbitos de la sociedad. 2022 fue especialmente importante, puesto que durante los dos últimos años, a causa de la pandemia de la covid-19, la visibilidad del colectivo se había visto reducida. A raíz de esta situación, las entidades LGTBI+ registraron un aumento de los discursos de odio, lo que a su vez causó el aumento de los delitos de odio hacia las personas LGTBI+.

La celebración del Orgullo Estatal y de Madrid retomó la antigua normalidad, con un variado programa de actos, actividades, reivindicaciones, celebraciones y conciertos que se extendieron durante 10 días en el mes de julio. La manifestación, convocada para el día 9 de julio, salió de la glorietta de Carlos V y finalizó en la plaza de Colón, donde se leyó un manifiesto.

## Políticas bisexuales

De la actividad del grupo de Políticas Bisexuales, durante el 2022, destaca la formación sobre bisexualidad y otras plurisexualidad en la escuela activista del Grupo Joven.

Además, se llevó a cabo un taller, junto con el Grupo de Políticas Trans y el Grupo Joven, “Más allá de lo binario” durante la Conferencia FELGTBI+ 2022.

Por otro lado, una representación del Grupo de Políticas Bisexuales acudió al primer encuentro de Activistas Bisexuales organizado por el Ministerio de Igualdad.

En cuanto a las intervenciones en medios de comunicación, destaca la participación en el podcast de la Ser “Lo Normal”, además de en los programas de radio de Wisteria Lane, Madrid en Sintonía y Radio Inter.

Por último, se lanzó el proyecto “Bi-vencias”, un podcast sobre bisexualidad y otras bisexualidades, iniciativa del Grupo de Políticas Bisexuales.

## Políticas lésbicas

El Grupo de Políticas Lésbicas, en 2022, continuó fortaleciendo el 26 de abril como día señalado del colectivo y realizando distintas acciones, principalmente en redes, para señalar este día y sus reivindicaciones políticas en torno a la visibilidad lésbica.

En agosto se produjo un cambio de coordinación, asumiendo este puesto Tatiana de Ben Amics y Cristina de Xega.

Se marcó como objetivo principal el fortalecimiento del grupo y para ello quisieron volver a las reuniones presenciales y las jornadas activistas. Esto se diseñó a finales del año 2022 y se está ejecutando durante el 2023.

Por otro lado, se establecieron redes de colaboración con otros grupos, como el Grupo de Políticas Trans, con un carácter formativo, traducándose en un taller realizado en el Consejo Federal de Otoño.

## Premios Plumas y látigos 2022

La XVI edición de los premios Plumas y látigos tuvo lugar el día 18 de noviembre, a las 19.00 horas, en el Teatro Magno de Madrid.

La FELGTBI+ creó esta iniciativa en 2007 con el fin, por un lado, de reconocer el trabajo de las personas que contribuyen de manera especial a la visibilidad y defensa del colectivo y, por otro, de reprender públicamente a las personas o instituciones que fomentan su discriminación y estigmatización.

### Las Plumas 2022 fueron concedidas:

- Al activista **Miguel Ángel Sánchez**, por su trayectoria activista en favor de los derechos LGTBI+. Fue fundador y primer presidente de Fundación Triángulo y presidente de COGAM y FELGTBI+.
- A la periodista **Chelo García-Cortés**, por la visibilidad de su bisexualidad en un espacio tan mediático como “Sálvame” y otros programas de televisión, y por la reivindicación de la no presunción de homosexualidad al estar en una relación con una mujer.



- A la modelo y actriz **Lola Rodríguez**, por su visibilidad como mujer trans, su papel en “La Veneno”, a través del que contribuyó a dar visibilidad a la realidad trans, y por su participación en el documental “Ellas”.
- A la cantante **Rocío Saíz**, mujer lesbiana que formó parte del grupo Las Chillers y que promueve la diversidad y la visibilidad de las mujeres en las compañías musicales. Defiende los discursos trans inclusivos y los enfoques interseccionales con respecto a la edad, el origen, el peso, la identidad, etc. Debido a estas acciones reivindicativas y posicionamientos ha sufrido acoso y violentos ataques en las redes.
- Al activista **Juan Andrés Teno**, a título póstumo, que fue coordinador del Grupo de Familias, por su trabajo incansable por el reconocimiento de la diversidad familiar, en especial de las familias homoparentales.
- Al escritor **Óscar Hernández-Campano**, que reflexiona a través de la literatura sobre las problemáticas relativas a la diversidad y el respeto. Por su activismo en favor de las personas LGTBI+ con discapacidad y su lucha constante en favor de los derechos humanos.



### Menciones 2022:

Durante la ceremonia, también se hizo mención a las entidades federadas de FELGTBI+, Ge-hitu e Iguales, que celebran este 2022 sus 25 años; al voluntariado del Orgullo LGTBI+ Estatal; a las Tanxungeiras, por su tema “Pano Corado” y su discurso en favor de la comunidad LGTBI+ en todos sus conciertos, y a ACNUR, por su trabajo en favor de los derechos de las personas migrantes, refugiadas y desplazadas LGTBI+.

### Salud Integral y vih

Durante el año 2022, el trabajo del Grupo de Salud Integral se centró en la prevención de la Mpox (viruela del mono, símica o monkeypox), además de continuar con el trabajo en torno a las its.

En este sentido, se ha continuado trabajando junto al Ministerio, Cesida y otras organizaciones centradas en el ámbito de la salud, poniendo en marcha campañas anuales de salud sexual, salud mental, así como incidiendo en el fomento de la prueba del vih.

En cuanto a los Foros en los que se ha participado, destacan los I Foros de Agentes de Salud Sexual, llevados a cabo en Zaragoza, y los II Foros de Agentes de Salud Sexual, que tuvieron lugar en Salamanca, con el patrocinio de Laboratorios Viiv.

Por su parte, el Grupo de vih trabajó en la definición de sus líneas políticas de actuación acerca de las necesidades de las personas que viven con vih.

Uno de sus eventos más destacados fueron los Encuentros de personas positivas, en los que se fomenta el aprendizaje entre pares, que comparten sus experiencias de vida.

Además, se inició el grupo focal de trabajo sexual, que ha trabajado en una campaña para este 2023.

En relación con el 1 de diciembre, se instauró la celebración del Día contra el estigma del vih. Además, asistió al primer Pride Positivo por parte de los Grupos de Salud Integral y del Grupo Identitario de vih.

### Programa “PrevenSex”, de prevención de la infección por el vih y otras ITS en mujeres trans trabajadoras del sexo (TTS) y hombres trabajadores sexuales. (Datos de 2022 hasta marzo del 2023)

PrevenSex es un programa de intervención y atención dirigido a hombres trabajadores sexuales y mujeres trans trabajadoras sexuales, a través de educación de calle y captación en distintos espacios físicos, abiertos y cerrados y en espacios online.

El programa persigue facilitar el acceso de la población a los materiales preventivos y servir de enlace entre las MTTTS, los HTS, y los recursos socio-sanitarios, en particular los de diagnóstico y tratamiento de ITS, pero también otros servicios sanitarios, como los relacionados con el proceso transexualizador en el caso de las mujeres y servicios sociales para los sectores de la población en situación de mayor vulnerabilidad social y económica.

Entre las actividades preventivas e informativas se cuentan las orientadas a aprovechar el uso que hacen las MTTTS y los HTS de las nuevas tecnologías para promocionar sus servicios y para establecer redes sociales.

Para reducir las vulnerabilidades asociadas al trabajo sexual, a procesos migratorios, a procesos de tránsito en la identidad de género, entre otros factores, se propone trabajar para el empoderamiento de este colectivo, su mayor participación en las entidades, y la inserción socio laboral como alternativa al trabajo sexual con distintas actividades entre las que se encuentran la formación de pares y las formaciones tanto con personal profesional, voluntario y directamente con las mujeres trans y los hombres T.S.

Los **resultados** más relevantes han sido:

En el programa participaron 6 entidades ejecutantes y 1 participante.

- COGAM, Colectivo de Lesbianas, Gais, Transexuales y Bisexuales (Madrid)
- LAMBDA, Colectivo de lesbianas, Gais, Transexuales y Bisexuales (Valencia)
- SOMOS (Zaragoza)
- GAMÁ (Las Palmas de Gran Canarias)
- STOP (Barcelona)
- AMLEGA. (Melilla)
- Y como participante Gais Positius.

Todas las entidades participaron en la reunión de coordinación que se celebró el 15 de noviembre del 2022, en formato online y en el que se puso en común los temas relevantes del programa y participaron del 100% de entidades en la reunión de coordinación. Se estableció la coordinación de actividades del mismo con las entidades. Además, las entidades tienen sus

propias plataformas y otras entidades con las que se coordinan y trabajan en red. También en ella se repasaron cuestionarios, problemática de las mujeres trans y los H.T.S., en las diferentes provincias, forma de mejorar las intervenciones...etc.

El encuentro de formación de pares para personas que ejercen Trabajo sexual, se celebró de forma presencial los días 27 y 28 de febrero de 2023, con Somos como entidad anfitriona en Zaragoza. Hubo una alta cantidad de inscripciones, con 43. Personas de las cuales fueron seleccionadas 35 personas trabajadoras/es sexuales, 3 formadores y una coordinadora de la actividad.



En el programa se abordaron temáticas como: La creación de redes de apoyo mutuo entre Trabajadores/as sexuales, la situación del trabajo sexual en España con la nueva ley y en Europa, la atención social, la migración y recursos para la regularización y la inserción sociolaboral.

Desde Federación se han realizado dos formaciones con sesiones en directo en formato online, para personas de todo el territorio nacional.

Se realizaron dos sesiones de formación en formato online: "Asesoría y estrategias para fomentar alternativas al trabajo sexual en MTTs y HTS", al que se inscribieron 50 profesionales del territorio nacional y se seleccionaron a 40.

Las sesiones se realizaron en las fechas del 27 de febrero al 6 de marzo del 2023 y las sesiones individuales programadas por dos tutoras los días 28 de febrero, y 1, 2 y 3 de marzo del 2023.

Y el segundo "Asesoría en alternativas laborales al trabajo sexual", dirigido a Mujeres Trans Trabajadoras Sexuales y Hombres Trabajadores Sexuales. Se realizó los días 13,14 y 15 de marzo en sesiones grupales y los días 21, 22, 23 y 24 de marzo en sesiones individuales.

Se realizaron asesorías individuales con 20 personas. Tuvieron la remuneración de 100 euros. Para recibir la gratificación los alumnos/as/es, tuvieron una asistencia activa del 100% de las sesiones.

Respecto a la atención directa, se han atendido a un total de 1021 personas de la siguiente manera: 1199 atenciones presenciales a MTTs y HTS. 473 Mujeres Trans Trabajadoras Sexuales (MTTs) y 478 Hombres Trabajadores Sexuales (HTS) de forma presencial en las sedes. Se realizaron 130 pruebas de VIH a MTTs y HTS en el marco del programa.

Respecto a la atención en otros espacios:

Se atendió a 86 personas (37 MTTs y 49 HTS) en intervenciones de calle. A 139 personas (77 MTTs y 62 HTS) contactadas en intervenciones en pisos y/o locales de ocio y sexo. A 541 personas (154 MTTs y 387 HTS) contactadas en acciones online. A 1736 personas en acciones de cibereducación (801 MTTs y 935 HTS).



También se repartieron 8.450 preservativos y lubricantes.

También se han realizado talleres de promoción de la salud y prevención del vih y otras ITS.

Se realizaron 12 talleres (116 personas) en las diferentes sedes y otras 48 sesiones grupales (6 talleres para mujeres y otros seis talleres para hombres).

Se realizaron 5 talleres en pisos (18 personas). Acercarse a los pisos solo lo han hecho dos entidades las demás no realizan este tipo de servicio.

También se actualizó la "[Guía para mujeres trans trabajadoras del sexo](#)". Se han imprimido 12.160 unidades, de las cuales 10.400 en español, 880 en inglés y 880 en portugués y se han repartido a 20 entidades del territorio español.

### Programa Diagnóstico precoz del vih en población LGTBI+ (Datos del 2021 y hasta marzo del 2022)

El programa "Llegar a cero" (anteriormente llamado "Prevención y diagnóstico precoz del vih con pruebas rápidas en la comunidad LGTBI+") fue gestionado por la FELGTBI+ en conjunto con organizaciones LGTBI+ en diversos territorios logrando los siguientes resultados:

Participación de 12 entidades ejecutantes. Se han alcanzado a 12 territorios del estado.

- COGAM, Colectivo de Lesbianas, Gais, Transexuales y Bisexuales (Madrid)
- LAMBDA, Colectivo de lesbianas, Gais, Transexuales y Bisexuales (Valencia)
- Colectivo NO TE PRIVES (Murcia)
- SOMOS (Zaragoza)
- Gamá (Las Palmas de Gran Canarias)
- Iguales (Salamanca)
- AMLEGA. (Melilla)
- Altihay (Fuerteventura)
- Diversas (Tenerife)
- La llave del Armario. Ibiza.
- ALAS a Coruña
- Sitges Colors. Barcelona.

Todas las entidades participaron en la reunión de coordinación que se celebró el 16 de noviembre del 2022, y en el que se puso en común los temas relevantes del programa y la coordinación de actividades del mismo.

Se desarrolló la formación "Detección y abordaje de la violencia entre personas LGTBI+ en el counseling", dirigido a los técnicos y/o voluntarios o pares, que están en los servicios de pruebas rápidas de vih de las entidades, con 200 personas interesadas y 40 personas seleccionadas, se celebró en las fechas: 20, 22, 24, 28 y 30 de marzo del 2023.



La formación fue online, con 10 horas presenciales y 5 horas de trabajo individual. Consta de una evaluación con presentación de un trabajo corregido por la docente. Se han alcanzado a 25 entidades. Su duración fue de 15 horas de formación. 10 de ellas clases online en directo.

Desarrollada la campaña de FELGTBI+ en el Día de Fomento de la Prueba el 20 de octubre, con el lema: "Hazte la Prueba de vih", que fue seguida y apoyada por las entidades ejecutantes y otras 6 entidades más que colaboraron compartiendo y publicando en sus páginas webs, nuestras imágenes y mensajes.

También se diseñó y llevó a cabo una campaña específica para sensibilizar sobre el diagnóstico en personas migrantes. Actualizando el diseño de los materiales del año anterior y completándolo con materiales nuevos, diseñando un [tríptico](#) adaptado a personas migrantes para fomentar la realización de pruebas de vih. Se realizó para ello una encuesta a personas clave y se diseñaron materiales específicos traducidos al inglés y árabe.



**¿Cuándo puedo hacerme la prueba del vih?**

**Se recomienda si:**

- Has tenido relaciones sexuales sin protección.
- Has consumido o consumes drogas inyectables.
- Te dedicas al trabajo sexual.
- Has tenido otras infecciones de transmisión sexual, como clamidia, gonorrea o sífilis.
- Existe la posibilidad de embarazo.
- Si no te has hecho nunca la prueba del vih.
- Si no conoces tu estado serológico o el de tu pareja.

**¿Qué pasa después de que te haces la prueba?**

**SI SALE NEGATIVA**  
Te ayudaremos con información y recomendaciones para prevenir la transmisión del vih y otras infecciones de transmisión sexual. Es recomendable hacerte la **prueba cada 6 meses**.

**SI SALE POSITIVA**  
Te ayudaremos a acceder a tratamiento y al apoyo emocional gratuito que necesites.

**SI NO TE HACES LA PRUEBA**  
Corres el riesgo de tener vih y no saberlo, lo cual te impedirá recibir tratamiento y cuidar tu salud.

**¿Dónde me hago la prueba?**

Entra en [felgtbi.org/pruebarapida](https://felgtbi.org/pruebarapida)  
o bien

Llama a la Línea arcoiris  
913 604 605  
lunes a viernes de 8 a 15h  
en español e inglés.

**TOMA EL CONTROL DE TU SALUD**

**HAZTE LA PRUEBA DEL VIH**

Respecto al cribado en población LGTBI+, se atendieron a un total 2827 personas en los servicios de realización de test rápidos de vih y counseling especializado del proyecto. (+ la llave)

De las cuales se han realizado test de vih, a 1.902 personas.

Se han detectado un total de 39 reactivos en el marco de los servicios de cribado y realización de test rápido del programa y se han confirmado 38 reactivos y un falso positivo.

Confirmados a 38 reactivos y un falso positivo

El programa incluye distintas acciones de difusión y promoción de estos servicios durante todo el año, a través de flyers, mensajes en internet, páginas de contactos y redes sociales o banners.

Para dirigir mejor la difusión del servicio a las poblaciones prioritarias se intensificarán las intervenciones a través de perfiles, banners y mensajes de salud en páginas de contactos sexuales, páginas en las que TTS y TMS ofrecen sus servicios, espacios de cruising y en asociaciones y recursos dirigidos a la población inmigrante. Las acciones de promoción y de sensibilización respecto al diagnóstico precoz cobrarán especial intensidad en torno al día de la prueba del vih (20 de octubre).

Por último, destacar la distribución de materiales tanto de información, difusión y comunicación, así como otros materiales preventivos como preservativos y lubricantes, llegando a población especialmente vulnerable al vih y otras ITS.

### **Campaña de cribado de VHC y Sífilis.**

FELGTBI+ viene realizando una campaña anual de prevención y diagnóstico precoz de VHC y sífilis que trata de reforzar los servicios de prevención del vih, que tienen las entidades estatales de la Federación.

Durante el 2022, se realizó la 5ª Campaña de concienciación para la prevención y testeo del vih, hepatitis C y sífilis con un ámbito estatal con la cofinanciación de Gilead.

Han participado en este proyecto y campaña 12 entidades comunitarias:

- Sitges Colors (Barcelona)
- Gais Positius (Barcelona)
- Altihay (Fuerteventura)
- Somos (Zaragoza)
- Diversas (Santa Cruz de Tenerife)
- Amlega (Melilla)
- Alas (Coruña)
- Cogam (Madrid)
- Lambda (Valencia)
- Iguales (Salamanca)
- Gamá (Las palmas de Gran Canaria)
- La Llave del Armario (Ibiza)

Se han atendido a 903 personas y se han realizado 1583 test de virus de hepatitis C, vih y sífilis. De forma concreta se han realizado 774 test de vih con 16 reactivos, 286 pruebas de Hepatitis C con 1 reactivo y 523 test de sífilis con 21 reactivos. La caracterización de la muestra testada se compone de 611 hombres, 15 hombres trans, 147 mujeres cissexuales, 26 mujeres trans y 16 personas no binarias.

### **Programa: Promoción de la salud sexual integral y prevención de la infección por el vih e ITS en población LGTBI+. “Preventia”. (Acciones en 2022 y hasta marzo del 2023)**

Este proyecto trata de llevar a cabo acciones de prevención del vih y otras ITS y la promoción de la salud en el colectivo LGTBI+, poniendo el foco especial en grupos más vulnerables: hombres gays, bisexuales y otros HSH, mujeres trans, así como jóvenes e inmigrantes, y población LGTBI+ con vih.



De esta forma, se pueden destacar los siguientes resultados a nivel cuantitativo y cualitativo:

Este año han participado 14 entidades ejecutantes y 3 entidades participantes.

Ejecutantes:

- GAIS POSITIUS (Barcelona)
- COGAM Colectivo de LGTBI+ de Madrid (Madrid)
- LAMBDA (Valencia)
- Asociación SOMOS (Aragón)
- GAMÁ. (Gran Canaria)
- AMLEGA (Melilla)
- Acathi (Barcelona)
- No Te Prives (Murcia)
- Altihay (Fuerteventura)
- Asociación Diversas. (Santa Cruz de Tenerife)
- Asociación Iguales. (Salamanca)
- JERELESGAY (Jerez)
- Colors Sitges. (Barcelona)
- Alas. (A Coruña)

Participantes:

- Xega (Gijón)
- Chiguitxs (Palencia)
- Alega (Santander)

Este año el programa Preventia ha llegado aproximadamente a 23.970 personas y se ha conseguido un grado de consecución cercano al 100 % en todos los objetivos y las actividades que se diseñaron para su cumplimiento a excepción de dos indicadores de los múltiples que se diseñaron para evaluar.

Se han actualizado materiales y han aumentado los territorios donde se ha intervenido tanto en las campañas como en el reparto de materiales.

Es destacable la Investigación “Análisis de Nuevos Contextos de Riesgo para el vih en población LGTBI+ vulnerable”, que se ha realizado en colaboración con la Universidad de Salamanca, USAL, y que se adjunta en documento independiente debido a su extensión. Los resultados serán difundidos en la próxima convocatoria para el aprovechamiento de los datos obtenidos por las entidades comunitarias y otras organizaciones.

Por otro lado, la “Guía de atención a las personas trans en el ámbito sociosanitario” se ha editado en papel y distribuido a 20 territorios y se actualizó la parte informativa legal, debido a la nueva ley que afecta a la población trans.

Se han atendido 4.494 personas de forma presencial en las oficinas de las entidades ejecutantes del programa ofreciendo un asesoramiento individualizado sobre prevención de vih y se han alcanzado a 5.106 atenciones totales presenciales desde las oficinas de las entidades ejecutantes del programa.

También se han realizado 1.421 atenciones telefónicas de asesoramiento individualizado sobre prevención de vih y se han realizado 2.905 atenciones en la modalidad online de CIBEREDUCACIÓN de asesoramiento individualizado.

De las atenciones han participado un 31,17% de participantes jóvenes LGTBI+ (menores de 25 años) y un 38,47% de participantes migrantes LGTBI+.

Se han realizado numerosas campañas de sensibilización e información de temas diversos y utilizando medios diferentes de difusión con gran éxito, con temas diversos y necesarios temas como:

- Campaña Prevención del vih y otras ITS.
- Campaña de Prevención a población usuaria de Chemsex.
- Campaña Día Mundial del Sida.

Además, se ha distribuido material de información y prevención como folletos, guías, preservativos y lubricantes.



Y se ha reforzado una red de trabajo nacional donde afianzar protocolos y valoración de las necesidades del colectivo LGTBI+ en materia de salud.

Nos encontramos ante un momento de gran colaboración y trabajo en red que aprovecharemos para trabajar con calidad y llegar mejor a la población del territorio español con mayor vulnerabilidad al vih.

El proyecto vuelve a mostrar su capacidad de llegar a un buen número de HSH y otras personas LGTB en distintas provincias, dando respuesta a algunas desigualdades sociales en salud que sufren determinados grupos de HSH, al intervenir con poblaciones específicas afectadas por distintos determinantes sociales de salud (inmigración, estado serológico positivo al vih) o al desarrollarse en zonas geográficamente desfavorecidas para la prevención del vih y para la comunidad LGTBI+.

Como planteamiento de mejora en términos de desigualdades, nos volvemos a encontrar con la necesidad de llegar a población más vulnerable como son las personas trans y las personas migrantes LGTBI+.

Es muy importante seguir adecuando algunas de las acciones desarrolladas en el marco de Preventia para permitir una mejor aproximación a este colectivo tan vulnerable. Desde FELGTBI+ tenemos el programa Preventsex, pero es importante dirigirse también a la población transexual que no son trabajadoras del sexo.

Es destacable el abordaje de FELGTBI+ integrando las características particulares de los territorios y las estrategias globales, a la hora de la ejecución, tanto en el diseño de las acciones y los resultados previstos y que gracias a ello han mejorado muchos indicadores respecto al año anterior.

## Programa SALUD Y +

Programa de prevención, promoción de la salud y derechos humanos de personas LGTBI+ con vih. Este proyecto trata de unificar las acciones para las personas con vih, atendiendo a sus necesidades

Las acciones que propone este proyecto tratan de empoderar y mejorar la calidad de vida y la salud sexual de las personas con vih a través de una combinación de estrategias.

- Promocionar su salud integral y derechos sexuales
- Evitar transmitir el vih a sus parejas sexuales y contraer otras ITS.
- Incrementar la participación de las personas LGTBI+ con vih en las políticas y acciones comunitarias dirigidas a reducir nuevas infecciones, el estigma y la discriminación.

Estas acciones se dirigen a las personas con vih de ámbito nacional y a aquellas que trabajan o son pares y/o voluntarios en diferentes entidades comunitarias del territorio.

Se han llevado a cabo las siguientes actividades en 2022.

### 1. Talleres/Webinars de Salud:

- Sesión 1: Masculinidad y vulnerabilidad al vih y otras ITS. En Formato Online en directo. Se celebró el 24 de noviembre del 2022 y acudieron 40 personas.
- Sesión 2: “Cómo curar heridas emocionales. Autoestima y Autoconcepto”. En Formato Online en directo. Se celebró el 30 de noviembre y asistieron 53 personas
- Sesión 3: Envejecimiento y comorbilidades en el vih”. En Formato Online en directo. Se celebró el 13 de diciembre del 2022 y acudieron 31 personas.

### 2. Encuentro para la Formación de pares.

Han participado 22 personas en el encuentro de personas con vih de ámbito nacional, en formato presencial y que se celebró en Madrid, del 27 al 29 de mayo de 2022.

### 3. Grupos online de apoyo mutuo, para personas GTB con vih de reciente diagnóstico.”Positivos en Red”

Se han realizado dos grupos para personas con diagnóstico reciente de ámbito nacional, en formato online y de duración de tres meses cada uno. Contando con 10 sesiones una por semana y de dos horas y media de duración. El primer grupo contó con 9 usuarios y el segundo grupo con 10 usuarios.

### 4.- Campaña de sensibilización para reducir el estigma y la discriminación de las personas con vih.

Se ha llegado a 165 personas directas con infección por vih de difícil acceso y especialmente vulnerables y a más de 5.000 personas que vieron e hicieron click en nuestra campaña de reducción de la discriminación hacia las personas con vih. “Zero discriminación”.

[www.felgtbi.org](http://www.felgtbi.org)



**FELGTBI+**

Federación Estatal de Lesbianas, Gais,  
Trans, Bisexuales, Intersexuales y más